



BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA



4ª SECCIÓN: OFICIALES Y LICITACIONES



AÑO XCVI - TOMO DXVI - Nº 1
CORDOBA, (R.A.) MIÉRCOLES 02 DE ENERO DE 2008

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

OFICIALES

DECRETO Nº 1789- 20/11/07. Dispónese la cesantía de la docente Silvana Eugenia Acosta (M.I. Nº 21.655.840), en tres (3) horas cátedra de Práctica de la Investigación Social II del Instituto Provincial de Educación Media Nº131. Dr. Juan Martín Allende" de Capital, dependiente de la Dirección General de Educación Media, Especial y Superior- Ministerio de Educación, de acuerdo con lo establecido en el art. 126 inc. f) del Decreto Ley Nº 214/E/63, a partir del 3 de octubre de 2000 y por encontrarse incurso en la causal de abandono de cargo prevista en el art. 68 inc. d) de la ley Nº 7233 y su reglamentación. Decreto Nº 1080/86, de ampliación supletoria para el personal docente. S/ Expediente Nº 0110-096304/2000. Córdoba, 17 de diciembre de 2007.

5 días - 30360 -8/1/2008 - s/c.

POLICIA DE CORDOBA
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION DE PERSONAL

Resolución de Jefatura Nº 38.192. Resuelve: 1º Hacer lugar, al pago sustituto de las Licencias que registra pendientes de uso el Comisario General (r) Daniel Pedro Palacios, M.I. Nº 12.874.266, detallados en el análisis del presente instrumento, por resultar legalmente procedente en los términos del Art. 21º del Régimen del Reglamento de Licencias para el Personal Policial (Dcto. Nº 3.723/94). 2º Al Departamento Finanzas, a los fines que se haga efectivo al interesado el pago del beneficio reconocido en el punto 1, monto que asciende a la suma de Pesos veinte mil ciento treinta y nueve con treinta y cuatro centavos (\$20.139,34), en concepto de licencia anual 2002. Pesos veinte mil ciento treinta y nueve con treinta y cuatro centavos (\$20.139,34), en concepto de licencia anual 2003, Pesos Veinte Mil Ciento Treinta y Nueve con Treinta y cuatro centavos (\$20.139,34), en concepto de licencia anual 2004, Pesos veinte mil ciento treinta y nueve con treinta y cuatro centavos (\$20.139,34) en concepto de licencia anual 2005, Pesos veinte mil ciento treinta y nueve con treinta y cuatro centavos (\$20.139,34) en concepto de licencia anual 2006, Pesos mil trescientos ochenta y ocho con cuarenta y dos centavos (\$1.388,42) en concepto de parte proporcional de licencia anual 2007, Pesos Treinta y un mil Doscientos cincuenta con setenta centavos (\$31.250,70), en concepto de licencia Extraordinaria por Antigüedad Policial Pesos Once mil ciento once con treinta y seis centavos (\$11.111,36), en concepto de licencias estímulo. Monto que en su totalidad asciende a Ciento cuarenta y cuatro mil cuatrocientos cuarenta y siete con dieciséis centavos (\$144.447,18); dicho importe será afectado preventivamente en el momento en que la disponibilidad presupuestaria lo permita y a los fines de su efectivización. 3. Al Departamento Administración de Personal, a los fines de que se notifique al causante del contenido de la presente y demás efectos. 4. Protocolícese Resolución Nº 38.192, de fecha 09 de Marzo de 2007. Jefatura de Policía. Firmado: Comisario General Daniel Alejo Paredes, Jefe de Policía.

5 días - 30416 - 8/1/2008 - s/c.

LICITACIONES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO FISICO

Revocar el procedimiento de la Contratación Directa Nº 20/07 (Decreto 436/2000) - "Explotación Local Nº 3 (rubro Kiosco) Centro Comercial Area Facultad de Ciencias Económicas".

Nº 30760 - \$ 17.-

SERVICIO PENITENCIARIO DE CORDOBA
DIRECCION DE ADMINISTRACION
LICITACION PUBLICA Nº 32/2007

Ejecución DE LA OBRA DE IMPERMEABILIZACION DE TECHOS EN SECTOR PENAL, con destino al Establecimiento Penitenciario Nº 7 - San Francisco -, dependiente del Servicio Penitenciario de Córdoba y como provisión para el año 2008. APERTURA: 25/01/2008, HORA: 09.00, MONTO: \$ 65.000,00. CATEGORIA: Arquitectura 1ra. Categoría. AUTORIZACION:

Resolución Nº 136/07 del Director de Administración del Servicio Penitenciario de Córdoba; lugar de consultas, entrega de Pliegos sin cargo, presentación de las propuestas y apertura de las mismas, en la sede de la Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba, Dirección de Administración, Departamento Logística, sito en calle Entre Ríos Nº 457 Córdoba.

3 días - 30765 - 4/01/2008 - s/c.-